

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2020

Al Señor Presidente del  
Banco Central de la República Argentina  
**Lic. Miguel Ángel PESCE**  
**presidencia@bcra.gov.ar**  
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en mi calidad de Secretario General Nacional de la Asociación Bancaria (SEB), con la finalidad de solicitarle quiera disponer feriado los próximos días 24 y 31 de diciembre de 2020.

Naturalmente, la medida que por la presente sugiero y para la cual solicito su positiva concreción, deberá ser efectiva y extensiva a la totalidad de las entidades conformantes del Sistema Financiero Argentino.

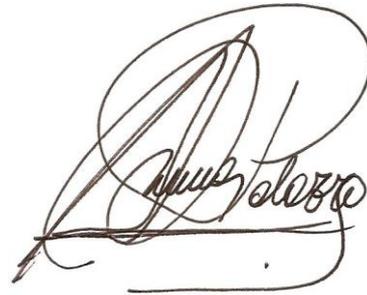
Fundo la expresada solicitud en la necesidad de nuestras compañeras y compañeros de dedicarse a sus familias y a sus afectos cercanos en estas Festividades Tradicionales de Navidad y Año Nuevo, tan significativas y por demás caras a los sentimientos de nuestra comunidad.

Sin olvidar, naturalmente, las extremadamente difíciles condiciones laborales que debieron afrontar las trabajadoras y los trabajadores bancarios con motivo de la pandemia del *Covid 19* que golpea, a nuestro país en particular y al mundo en general, con singular e inédita virulencia.

Entiendo, asimismo, que en ello radica, con carácter de fuerte simbolismo, un decisivo reconocimiento a la esforzada tarea cumplida por las bancarias y bancarios a lo largo del presente año, en las más arduas condiciones y con absoluta dedicación al cumplimiento de la tarea social que los bancos tienen asignada como valor prioritario.

Agradeciéndole de antemano su coincidencia con las argumentaciones hasta aquí vertidas y, desde luego, su resolución favorable a lo pedido, me despido quedando a la espera de sus prontas y favorables noticias al respecto.

Saludo a Ud. con muy atenta y especial consideración.



**SERGIO OMAR PALAZZO**  
**SECRETARIO GENERAL**